

No aprueban cuenta 2024 de OOMSAPAS Los Cabos

Posted on 6 de octubre de 2026 by Diario Humano



El dictamen reporta observaciones por alrededor de mil 25.7 millones de pesos; tampoco fue aprobada la cuenta del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Aprueban sus cuentas públicas 2024 el Instituto de Capacitación de los Trabajadores del Estado (ICATEBCS), el Tribunal Estatal Electoral (TEEBCS), el Congreso del Estado y el Fideicomiso de Obras de Infraestructura FOIS de Los Cabos, por el contrario el OMMSAPAS Los Cabos y el ISJ no aprobaron.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, que preside la diputada Gabriela Montoya Terrazas, la diputada Teresita Valentín y el diputado Fernando Hoyos, secretaria y secretario, presentaron los dictámenes a consideración del pleno para su discusión y aprobación.



En el periodo de revisión, año de cambio de legislatura, el Poder Legislativo registró 49 observaciones iniciales del rubro de cumplimiento y gestión financieras, de las cuales solventó 31 presentando documentación justificativa y probatoria; las 18 observaciones restantes, de carácter técnico y administrativo, representan un importe no solventado por 1 millón 419 mil pesos que representa el 1.43% del universo fiscalizado.

La fiscalización del ICATEBCS arrojó 38 observaciones iniciales de las cuales el instituto solventó 20 y 18 pendientes que representan 4.7 mdp, monto superior al 10% de su presupuesto anual modificado.

El TEEBCS registró 30 observaciones iniciales de las cuales solventó 17 y tiene 13 no solventadas que representan 3.19mdp.

De la fiscalización del FOIS de Los Cabos derivaron 75 observaciones iniciales, de las cuales fueron solventadas 36; permanecieron 39 observaciones no solventadas, de las cuales 22 son de cumplimiento y gestión financiera y 17 de obra pública. Representan un monto pendiente de 2.9 millones de pesos que representan 1.4% de su presupuesto.

En tanto el OMMSAPAS Los Cabos que no aprobó su cuenta pública obtuvo 93 observaciones originales de las cuales solo solventó 13, dejando 93 pendientes que representan un monto de 1025.7 millones de pesos.

Finalmente, el ISJ no aprobó su cuenta pública dado que, de 26 observaciones fincadas originalmente, en materia de cumplimiento y gestión financiera solo solventó 2 y las 24 pendientes representan un importe por los 2 millones 407 mil pesos.

En la discusión de la cuenta pública del OOMSAPAS Los Cabos, la diputada Lupita Saldaña (PAN) consignó las 93 observaciones pendientes de solventar y el monto de más de mil mdp que representan, así como el aumento de la deuda pública en más del 50%. Me parecen gravísimas estas observaciones, sobre todo cuando la gente ha carecido de agua potable. “Que un organismo presente estas vergonzosas observaciones en su cuenta pública me parece insensible, irresponsable e insultante para la población”, consignó al pedir que se informe el destino de los recursos.